

## CASAR DE PALOMERO

### *ANUNCIO enajenación onerosa de bienes patrimoniales por subasta*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de septiembre, se adjudicó la enajenación de los bienes inmuebles sitios en C/Iglesia,21 y C/Vegas, 1, tramitada mediante subasta, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CASAR DE PALOMERO
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA

2. Objeto del contrato: enajenación de los bienes inmuebles siguientes:

- a) Edificio sito en C/ Iglesia, 21 donde estaba el antiguo Centro médico, actualmente carece de uso específico. Referencia catastral: 3244522QE-634S0001EG
- b) Edificio sito en C/ Vegas, 1 donde estaba el antiguo Matadero municipal, actualmente carece también de uso específico.  
Referencia catastral: 3242041QE3634S0001ZG

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más alto (subasta).

4. Importe del Contrato:

- a) Edificio sito en C/ Iglesia,21: 40.600 euros.
- b) Edificio sito en C/ Vegas, 1: 17.021 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) En escritura pública el de octubre de 2014

En Casar de Palomero a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Arrojo Palomo

5786